

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MONITOREO MERIDIANO

27-08-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** realizó una reunión virtual con personas originarias de la capital residentes en Estados Unidos y Canadá, como parte de sus actividades de vinculación con la ciudadanía migrante de cara al Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. En el encuentro se proporcionó información sobre los requisitos para obtener la Credencial para Votar desde el extranjero, la inscripción en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y la Diputación Migrante. [La Crónica de Hoy Online, La Prensa Online, Periódico Leo](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** pone a disposición de la población la guía «Herramientas de autocuidado para prevenir la violencia política contra las mujeres en redes sociales», material que reúne recomendaciones prácticas para prevenir, identificar y actuar frente a agresiones en entornos digitales. Destaca un decálogo de autocuidado digital que recomienda utilizar contraseñas seguras, activar la verificación en dos pasos, proteger la información personal, separar las cuentas privadas de las públicas, entre otras medidas. [Hoja de Ruta Online, Desde Abajo Online](#)

Por unanimidad, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDM) revocó las resoluciones emitidas por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** relacionadas con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la capital y el grupo político encabezado por el diputado federal de Morena, Víctor Hugo Lobo Román. También fueron señalados los antecedentes políticos y administrativos de integrantes del grupo vinculado con Lobo Román. Así mismo, se pidió al IECM investigar una presunta violencia política contra las mujeres.

[La Silla Rota, El Liberal Metropolitano Online, Cúspide México Online, Google Noticias México](#)

REFORMA ELECTORAL

Este jueves se enviará al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma constitucional para establecer que quienes aspiren a la Presidencia de la República, a una gubernatura o a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México deberán contar únicamente con la nacionalidad mexicana. La propuesta busca corregir un vacío interpretativo existente en la Constitución respecto a las personas que, además de la mexicana, poseen otra nacionalidad. [La Crónica de Hoy Online](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) perfila un revés parcial a la reforma electoral de Michoacán, al considerar inconstitucionales diversos criterios establecidos por el Congreso estatal para identificar y sancionar posibles alianzas de facto entre candidaturas independientes. El proyecto

de sentencia de la Acción de Inconstitucionalidad 69/2026, promovida por Movimiento Ciudadano contra el Decreto 476, propone invalidar diversas porciones de los artículos 169, 230, 303, 304 y 318 del Código Electoral del Estado. [Quadratín México Online](#)

INE

Azucena Uresti , conductora: La presidenta Claudia Sheinbaum respaldó la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ayer ordenó al partido Somos México cambiar su nombre, emblema y colores distintivos a más tardar el 31 de agosto, al considerar que su identidad no lo distingue lo suficiente como partido. Claudia Sheinbaum: Desde el Instituto Nacional Electoral se le dio registro a este partido y desde entonces se dijo, tiene que cambiar de nombre porque llamarle México a un partido político, pues no creo que nadie pueda ponerse el nombre de México, y menos somos México, es mi opinión. [Fórmula Noticias con Azucena Uresti](#)

Ante el inminente inicio de la Campaña de Actualización Intensa (CAI) del Registro Federal de Electores, y para facilitar a la ciudadanía la realización de trámites relacionados con su credencial para votar de cara al próximo Proceso Electoral Federal que tendrá lugar en 2027, el Instituto Nacional Electoral (INE) en Nuevo León ampliará los horarios de atención en algunos Módulos de Atención Ciudadana. La CAI se desarrollará del 1 de septiembre al 25 de enero, plazo durante el cual las y los ciudadanos podrán inscribirse al Padrón Electoral. [Central Electoral Online](#)

Eduardo R. Huchim comenta que el Consejo General del INE acordó hace unos días solicitar para 2027 un presupuesto de 42 mil 274 millones de pesos. Se trata de un presupuesto enorme que se solicita en medio de un déficit de transparencia y un superávit de sospecha. Pasan los años y el INE aún no entiende -ni aplica con suficiencia- las políticas de austeridad que ha establecido la Cuarta Transformación. El INE se acostumbró a nadar en la abundancia que situó a México entre los países con los comicios más caros del mundo. [El Herald de México Online](#)

Alberto Aguirre comenta que la metodología de monitoreo para el proceso electoral federal 2026-2027, definida por el INE, quedó fuera del radar mediático. La versión 2026 contiene una variable que buscaba "identificar expresiones o comentarios que, sin constituir una agresión explícita, transmiten mensajes de descalificación, menosprecio o cuestionamiento mediante mecanismos discursivos indirectos", pero quedó desechada por la Sala Superior del TEPJF pues se sustenta en parámetros subjetivos. [El Economista Online](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez e Iztacalco son las demarcaciones de la Ciudad de México (CDMX) que mayor sueldo básico pagan a sus trabajadores; la cifra ronda los 10 mil pesos. Asimismo,

con base en datos del portal de transparencia Tu Dinero del Gobierno de la capital —donde se consultan las remuneraciones de los servidores públicos—, las demarcaciones con menor pago tabular bruto son Iztapalapa y Venustiano Carranza. [Reporte Índigo Online](#)

Pablo Vázquez Camacho informó sobre la detención de 5 personas ligadas a un grupo delictivo dedicado a los delitos de extorsión y narcomenudeo en calles de la Ciudad de México. El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) precisó que las detenciones se lograron el pasado 14 de agosto como resultado de trabajos de investigación e inteligencia por parte de elementos de la SSC, al ejecutar tres órdenes de cateo en las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa y Miguel Hidalgo. [La Silla Rota Online](#)

Oswaldo Carrillo líder de una célula delictiva dedicada a la extorsión a conductores de motocicletas por aplicación, a quienes su organización exige cuotas semanales de 700 pesos para permitirles hacer sus entregas de paquetes y alimentos, fue detenido por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) al lado de 4 colaboradores. De acuerdo con las investigaciones, esta célula también los obligaba a repartir en las bolsas y mochilas, dosis de droga para las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa y Miguel Hidalgo. [La Jornada Online](#)

Casi 271 millones de pesos fueron asignados durante 2026 a los tres zoológicos de la Ciudad de México, pero el colectivo Amo La Ciencia denunció que no existe información pública suficientemente desglosada para conocer cuánto se destina a alimentación, medicamentos, atención veterinaria o mantenimiento de los recintos. La activista Lucía Hernández, cuestionó a través de redes sociales al gobierno de Clara Brugada por la falta de detalles sobre el ejercicio de esos recursos. [Diario Basta! Online](#)

El Gobierno de la Ciudad de México está abierto al diálogo permanente para garantizar que las obras de la Línea 5 del Cablebús (que conectará el CETRAM Mixcoac con las alcaldías Álvaro Obregón y La Magdalena Contreras) para que se lleven a cabo en las mejores condiciones y de la mano de la ciudadanía, afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina. Hizo un llamado a quienes se oponen a las obras con un interés político a actuar públicamente y mostrar con claridad su postura sobre los proyectos. [Cuspide México Online](#)

La nueva Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México enfrenta un primer cuestionamiento judicial por presunta discriminación normativa, luego de que Olga Carlota Chávez Becerril y Eva Lorena López Ordaz promovieran un juicio de amparo contra disposiciones que, según las promoventes, dejan fuera a familiares de personas privadas de la libertad que realizan tareas de cuidado. El recurso fue presentado con el argumento de que la exclusión vulneraría los principios de igualdad y no discriminación. [Cuspide México Online](#)

El diputado Pablo Trejo Pérez comenta que la reciente supervisión de los avances en la construcción de la Línea 4 del Cablebús, realizada conjuntamente por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y la

jefa de Gobierno Clara Brugada Molina, evidencia el valor del trabajo en unidad de dos administraciones, que comparten un mismo programa político, orientadas a respaldar a las familias que más lo necesitan. El impacto social de la obra se reflejará directamente en la vida cotidiana de las familias del sur de la ciudad. [Eje Central Online](#)

CONGRESO LOCAL

Durante la quinta reunión plenaria del Partido Verde en el Congreso de la Ciudad de México, la coordinadora del grupo parlamentario de Morena, diputada Xóchitl Bravo Espinosa, reconoció que viene un año, un último año fuerte, muy fuerte, porque vienen temas importantes que tenemos que ir platicando, que ir delineando. En su mensaje reconoció que no han sido sencillos estos dos años; han sido muy complejos. [Sociedad Noticias Online](#)

En el Congreso de la Ciudad de México se presentó la conferencia magistral "El futuro de la inteligencia artificial (IA) está en tus manos", con la finalidad de que las y los jóvenes conozcan cómo funciona esta innovadora herramienta digital, así como su manejo responsable en su vida personal, escolar y desempeño laboral. En el Auditorio "Benito Juárez" del Poder Legislativo local, el experto Israel Alamilla Ocampo, Director de Estrategia de la plataforma AI Certified, desglosó su conferencia en ocho temas vinculados a la inteligencia artificial. [Congreso de la CDMX Online](#)

El Congreso de la Ciudad de México aprobó este miércoles 26 de agosto un Punto de Acuerdo que exige a la Secretaría de las Mujeres local y al COPRED implementar acciones contra los discursos de odio y la violencia digital de género en podcasts y redes sociales. La medida surge a raíz de los comentarios emitidos en el programa Pláticas del Mal, donde tres conductores sexualizaron a las jugadoras de Cruz Azul Femenil tras la derrota 10-0 ante América en la Jornada 2 del Apertura 2026. [Infobae Online \(México\)](#)

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de la Ciudad de México, Royfid Torres, presentó un exhorto para que el Gobierno local garantice mejoras en las condiciones laborales de sus trabajadores. La propuesta busca que las autoridades de la Ciudad de México den cumplimiento a sus obligaciones patronales para con las personas trabajadoras. El exhorto de Torres llamó a que el Legislativo dejara de normalizar las malas condiciones en las que viven los trabajadores de limpieza. [Reforma Online](#)

Integrantes de COPACOS de Colinas del Sur, una de las localidades donde algunos habitantes se oponen a la construcción de la Línea 5 del Cablebús, sostuvieron una reunión con el secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Raúl Basulto Luviano. La Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), reveló que se dio esta reunión en la que además del titular y los representantes populares de la colonia de Álvaro Obregón, habría estado presente la diputada local Rosario Morales, quien da la cara por la demarcación en el Congreso capitalino. [El Momento Online](#)

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa para establecer con claridad la prohibición y sanción del transporte de pasajeros en motocicleta a través de plataformas digitales. Ante la incidencia de accidentes, la diputada Elizabeth Mateos Hernández, propuso reformar la Ley de Movilidad para que aplicaciones como Uber o Didi ya no ofrezcan viajes en motocicleta. Recordó que la Secretaría de Movilidad reiteró que el transporte de pasajeros en motocicleta mediante apps se encontraba fuera del marco legal. [El Liberal Metropolitano Online](#) [,Cuspide México Online](#)

Con el fin de cerrar la brecha legal que dificulta perseguir a quienes intentan apropiarse de un inmueble, pero no logran consumir el delito, la diputada local del PAN, Olivia Garza, propuso incorporar al Código Penal de la Ciudad de México la tentativa de despojo. "Hoy tenemos una contradicción: si logramos detener un despojo antes de que se consume, quien intentó cometerlo puede terminar enfrentando consecuencias mucho menores precisamente porque no consiguió apoderarse del inmueble", sostuvo. [El Liberal Metropolitano Online](#)

En Glorieta de Colón se comenta que las reformas de un pacto digital para sacar los celulares de las escuelas de educación primaria y secundaria sería una gran oportunidad para que los diputados de Morena empezaran predicando con el ejemplo: que de una vez por todas acabaran ya con ese mal hábito de hacer sesiones a distancia, que de ninguna manera se justifican. Eso fue necesario la pandemia por covid19, por lo que incluso se reformaron diversas disposiciones para que fueran legales las sesiones vía dispositivos digitales. [CDMX Magacín Online](#)

Martín Aguilar comenta que el diputado Pablo Trejo Pérez presentó ante el Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México una proposición con punto de acuerdo mediante la cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) local a fortalecer la difusión de los incentivos fiscales dirigidos a personas físicas y morales que adopten ecotecnologías y esquemas de sustentabilidad. [El Liberal Metropolitano Online](#) [,Cuspide México Online](#)

Paola Rojas, conductora: En el Congreso de la Ciudad de México se propuso una iniciativa para afiliar al IMSS a las mujeres que realizan labores de cuidado, labores que no son remuneradas, personas que cuidan, por ejemplo, a familiares, que cuidan a personas enfermas, adultos mayores, personas con discapacidad. El planteamiento es que ellas reciban atención médica, tengan seguro de vida, tengan las prestaciones de ley y que puedan ser incorporadas al IMSS sin costo, porque además, ¿Cómo pagarlo si no reciben un salario? [DPC con Paola Rojas](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

La dirigencia nacional de Morena perfiló a Imelda Castro y a Santiago Nieto como coordinadores de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Sinaloa y Querétaro, respectivamente. Las dos entidades representan retos distintos para el partido. "En Sinaloa, recomponer la relación con el

electorado después de la crisis política alrededor de Rubén Rocha Moya; en Querétaro, construir una candidatura capaz de arrebatar al PAN uno de sus principales bastiones", dijo Arturo Espinosa, director del Laboratorio Electoral. [La Razón de México Online](#)

Héctor Alejandro Martínez Hernández comenta que el Consejo General del INE aprobó, el pasado 30 de julio de 2026, el Acuerdo INE/CG479/2026 por el se aprueba el Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2026-2027 (PIyCPEF 2026-2027). Este documento se constituye como la herramienta de planeación, coordinación, ejecución, seguimiento y control, por medio del cual se guiarán las actividades a desarrollar por las diferentes instancias del INE. [El Sol de Tlaxcala Online](#)

TEPJF

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo avaló que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidió a Somos México cambiar su denominación, emblema y colores como partido político. "No creo que nadie pueda poner México en su nombre y mucho menos Somos México, pero independientemente de mi opinión, fue una orientación del Instituto Nacional Electoral (INE) desde que le dio el registro". Subrayó que también deben cambiar el rosa para que "no se confunda con el del INE". [La Jornada Online](#), [Milenio Online](#), [Ovaciones Online](#), [Latinus Online](#), [SDP Noticias.com Online](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió, por mayoría de votos, confirmar el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en el cual se ordenó al partido político nacional Somos México modificar su denominación, emblema y colores distintivos, a más tardar el 31 de agosto de 2026. El organismo estableció desechar completamente la demanda promovida por un ciudadano afiliado a dicha organización. [Diario Basta! Online](#)

Tras la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el partido político nacional "Somos" presentó este jueves su nueva identidad ante el INE. [El Universal Online](#), [El Sol de México Online](#), [Imagen Radio Online](#)

En la que sería su última sesión como magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Soto prefirió no asistir. Aunque la salida de Mónica Soto sonaba desde mayo, el momento, la forma y el espacio no estaban previstos. Sorpresivo, como el contraste entre su papel protagónico como jueza frente a la ausencia y el retiro silencioso de este miércoles. La silla vacía apenas fue un elemento más de la fotografía. Nadie mencionó a la ausente. [Milenio Online](#)

Somos México dio a conocer a mexicanos, los cambios que deben hacer a su identidad, por orden del TEPJF, en otra intentona por desdibujar al nuevo partido del panorama político. Somos México considera inadmisibles que por mayoría en la Sala Superior del Tribunal Electoral se obligue a modificar

nuestro nombre, emblema y colores mediante argumentos distintos a los utilizados originalmente por el INE bajo el supuesto de "neutralidad semántica", denunciaron. [De Reporteros On Line](#)

Julieta del Río comenta que el miércoles 19 de agosto, la Comisión Permanente aprobó la renuncia anticipada de Mónica Soto Fregoso como magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La Sala Superior quedará con cinco de sus siete magistraturas. Todavía podrá sesionar y resolver; sin embargo, esta situación me recuerda lo ocurrido en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el INAI. [Proceso.com.mx Online](#)

MUJERES Y ELECCIONES

La diputada Xóchitl Bravo Espinoza comenta que la misoginia no siempre aparece como un insulto directo contra las mujeres. Muchas veces se disfraza de autoridad, de superioridad o de una supuesta preocupación por la capacidad de quien gobierna. Eso es lo que México está dejando atrás. Claudia Sheinbaum no llegó a la Presidencia por concesión de ningún hombre. Por eso resulta revelador que quienes durante décadas hablaron de democracia hoy parecen no soportar que el pueblo haya decidido que una mujer gobierne. [El Heraldo de México Online](#)